

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

2589 *Resolución de 5 de febrero de 2010, de la Universidad de Vigo, por la que se corrigen errores de la de 25 de enero, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Letrados.*

Detectado error en la Resolución rectoral de la Universidad de Vigo, de 25 de enero de 2010, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, del jueves 4 de febrero, mediante la que se convocaron pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Letrados de esta Universidad, se procede a su corrección:

Primero.–Página 10021. Preámbulo, en el párrafo cuarto:

Donde dice: «... sin que el porcentaje de la puntuación asignada supere el 20% del total de la puntuación.».

Debe decir: «... sin que el porcentaje de la puntuación asignada supere el 25% del total de la puntuación.».

Segundo.–Esta corrección de errores no implica modificación de los plazos establecidos en las bases de la convocatoria.

Vigo, 5 de febrero de 2010.–El Rector, Alberto Gago Rodríguez.